

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.750

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Jueves 27 de noviembre de 1902

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo, de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de ad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

Se venden vigas, viguetas y cabezuelas de roble. Dirijirse á don José Quintana Vargas.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

COLOSLIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

Debate catalanista

El decreto del señor conde de Romanones, ordenando la enseñanza del Catecismo en el idioma castellano, ha producido una nueva tempestad política.

Los regionalistas catalanes, auxiliados por los carlistas, se proponen promover un debate parlamentario en el que, indudablemente, si no de un modo directo, sí indirecto, tendrán el apoyo, ó al menos la benevolencia de los enemigos del Gobierno, que no perderán esta ocasión de promover dificultades, con tal de tener la de dar un disgusto al señor Sagasta y precipitar la crisis latente en que vive su partido y procurar su caída.

En cambio de esto, es presumible que los conservadores, á pesar de sus compromisos regionalistas, que entorpecieron su política en la primera etapa de su anterior período de gobierno, comprendiendo la trascendencia del asunto, presten su concurso decidido al Ministerio, no haciendo causa común con quienes le atacan, pues les conviene más esperar á la primavera para encargarse del poder, cuyos resortes no han de procurar que se aflojen, antes bien, se robustezcan en una cuestión como esa de que se trata, perjudicial para la unidad española, si prevaleciera el criterio de los que combatían al conde de Romanones por su último decreto.

Mas, aunque el Gobierno triunfe en este debate y quede en pie la disposición que acuerda enseñar el Catecismo en idioma castellano, ó en otros términos, la obligación para todos los maestros de enseñar este idioma en las escuelas, sea cual fuere el regional de profesores y discípulos, es evidente que el plan de reformas y el programa del Ministerio sufre un retraso, porque el tiempo que se emplee en el debate no se dedica á la discusión de los varios proyectos pendientes y es más que posible que el señor Sagasta, tomando pretexto de los peligros que envuelve ese debate, para el orden público en el Principado catalán, suspenda, como ya se indica, las sesiones de Cortes en el próximo diciembre para no reanudarlas hasta mayo, quitándose así de encima la mosca de las oposiciones y alejando las contingencias de una crisis, á menos que sucesos imprevistos no determinaran su planteamiento, pero habrían de ser muy extraordinarios, muy graves, para traer como resultado inmediato la caída del Gobierno.

Y he aquí como el debate catalanista, aunque molesto para éste, no producirá más consecuencias dentro del cálculo que permiten hacer lo conocido y la marcha regular de los acontecimientos, que un perjuicio inmediato para el bien público, por cuanto dilata la hora de reformas y leyes de las que se espere algún beneficio nacional y una comodidad para el señor Sagasta, permitiéndole pasar un invierno tranquilo al abrigo del hogar, libre de las preocupaciones de los debates parlamentarios y de los peligros que para el Ministerio pudieran envolver los referidos debates.



Tus ojos azules, de azul como el cielo; tu boca divina, cuajada de perlas; tu pelo rizado, con rizos de oro; tu limpia frente, cual blanca azucena; tu cuerpo que airoso se mece intranquilo, luciendo con gracia tus formas correctas; tu pie chiquitito; tu talle arrogante; tus labios de grana, que mieles encierran; los rectos perfiles del rostro hechicero que inspira mis cantos en horas serenas, que hfrieron el alma que no tuvo nunca por causa de amores ni dichas ni penas. Hé aquí tu retrato, bastante incompleto; mi pluma no puede cantar tus bellezas. ¡Qué hermosa figura! ¡Qué cara más linda! ¡Soberbia escultura con alma de piedra...!

Luis Maraver y Serrano.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—10'30.

Celleruelo

Asegúrase que el diputado señor Celleruelo no tomará parte en el debate político, á pesar de tener pedida la palabra.

Cambio de postura

Anoche se aseguraba con gran insistencia en los círculos políticos que un general de la Armada que ha sido ministro de Marina en un Gabinete conservador, ha ingresado en la fracción política del general López Domínguez.

"El imparcial"

Este importante diario, en su artículo de fondo, dice hoy que el señor Silvela ha clavado flechas envenenadas en los errores y descuidos del partido liberal.

Madrid 26—14'30.

Firma

Los ministros de la Guerra y de Marina han puesto á la firma del Rey varios decretos cuyo detalle carece de importancia.

Los repatriados

Una comisión de repatriados de nuestras antiguas colonias, ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda, para pedirle que se satisfagan sus haberes, así como los suministros. El ministro contestó á los comisionados, que está interesado en petición tan justa y desea que se satisfagan todas las deudas de Ultramar, pero que encuentra dificultades para ello, no sólo por falta de crédito, sino también por haberse cerrado la cuenta que había en el Banco de España con dicho objeto.

En vista de esta circunstancia el ministro ofreció, en su deseo de complacer á los comisionados, que presentaría á las Cortes un proyecto de ley, pidiendo un crédito extraordinario para pagar parte de las deudas de Ultramar, no todas, pues según lo datos que figuran en el ministerio de Hacienda, el total de la deuda de Ultramar asciende á sesenta millones.

Se pagará gran parte de lo que corresponde al personal.

Sagasta

El Presidente del Consejo ha dicho, que al despachar con el Rey no puso ningún decreto á la firma.

También manifestó que espera á ver el resultado del debate político del Congreso, en el que interviendrá hoy el señor Muro, y el cual cree el Presidente del Consejo de ministros que terminará hoy ó lo más tarde mañana, y que enseguida, en la sesión de esta tarde ó en la siguiente, se pondrá á discusión los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

RICARDO.

La edad de los gigantes

Cuando los siglos pasan y las inclemencias del tiempo llegan á borrar, si fuera posible que se borrara, la noción del actual momento histórico llegando á constituir nuestra época una fase de la prehistoria, los *Cantabrios* del porvenir, podían muy bien adoptar como término de clasificación el llamar á nuestro tiempo la edad de los gigantes, y aun de los gigantes y cabezudos.

Como la humanidad progresa sin cesar, los motivos de clasificación prehistórica en el presente, por el uso de metales (que constituye la edad de piedra), y por el uso de ellos (que la sigan (del hierro y del bronce), deberán ser sustituidos por cosas más espirituales, *las entendidas*, por ejemplo, y así sucede, la denominación indicada para nuestra época no puede tener más propiedad, si es cierto que los gigantes entienden las cosas á medias, debido á que oyen por error del ombligo y por ser verdad que los cabezudos tienen la suerte de entender al revés y obsecarse como el baturro de mayor tenacidad.

Aunque los gigantes y cabezudos son los menos, por fortuna, bullen más que el resto, y claro es que habrán de dejar mayores huellas de su existencia á los futuros antropólogos.

Donde se aprecia bien la existencia de los gigantes y la terquedad de los cabezudos, es en esta *gratísima* tarea del periodismo, cuando se toma en serio, y se juzga el periodista á sí mismo como representante de la colectividad que piensa y censura, aplaudiendo ó motejando lo que estima plausible ó motejable, bajo el *cuico* prisma licito, del interés general.

Aplauda usted hoy, que el pueblo caritativo se sienta generoso, iniciativas y cree un asilo para que los pobres sin hogar no duerman á campo raso; no regate usted mañana el elogio al acuerdo de que una congregación religiosa se encargue de la casa donde aquellos infelices han de ser acogidos, porque aunque la caridad no es patrimonio de religión determinada y todas la entienden, la *praxis* y practican, los religiosos deben estar preparados para que nadie de aquella virtud; pero á más saturada, *la* en que, por los motivos que lo mejor llega un *ca* en que, por los motivos que fiare, los pobres se quedan en la calle, y en que los religiosos participan al representar *ante* del pueblo que no recibirán más acogidos en la casa, *que* jamás pudo cerrar, en caridad, sus puertas al desvalido, y el periodista lo censura, pensando en que habían de pasar días en el de la fecha han pasado ya muchos—semanas ó meses quizá, en que los pobres llamasen sin ser oídos á la puerta del asilo que costó la virtud que *saltean* todas las religiones, con lo cual, á la mañana siguiente, tropieza usted con los gigantes y cabezudos, defendiendo el que á los pobres transentes les parta un rayo ó les mate una pulmonía fulminante, que á tanto equivale, el defender la resolución de no admitirlos bajo el techo que es de ellos, porque entendieron que el pedir para los desvalidos lo que les pertenece, es atacar con diabólica intención á las Hermanitas, de las que nadie se acordaba si no hubiesen desconocido los derechos de los pobres.

Se desvive usted por que la seguridad pública sea un hecho; por que exista un cuerpo de excelente policía, y propone la idea de que los auxiliares de ella, que están sin organización, la tengan, ganando en cambio en prestigio y obteniendo positivas ventajas, y, sobre todo, obteniéndolas el veindario; y enseguida tiene usted la consabida inteligencia de que se trata de hacer auxiliares de

la autoridad á los que no tienen ese carácter (1) y de dejar sin sustento á más de veinte familias, como si el sustento lo ganasen los honrados serenos del comercio por estar sin organización de ninguna clase y no por pasarse, como se pasan, malísimas noches cuidando de la vigilancia que les está encomendada.

Llega á noticia del mismo periodista de antes, ó igualmente por conducto autorizado, la posibilidad de que en trabajos subterráneos pueda ocurrir un desprendimiento de tierras, y llama la atención por lo que valga y para que se estudie el caso, puesto que al fin á nadie se perjudica y van jugando en el asunto la vida de muchos desheredados de la fortuna; pues no tardarán, no tardarán en salir los gigantes entendiendo lo que más daño pueda hacer á quienes mejor debían conocer y respetar, y entendiéndolo también, —¡que es entender!— que se atribuya la posibilidad del riesgo á la mala dirección de las labores mineras, cuando tal dirección, en lo que no afecta á la vida de los obreros por no referirse á la seguridad, carece de importancia pública y sólo importa al interesado.

Por este camino, no nos extrañará oír cualquier día protestas contra nuestra campaña en pro de la declaración de puerto franco y la creación de depósitos comerciales, porque entiendan los gigantes y cabezudos del cuanto, que sostenemos, en desprestigio de Santander, que no está franca la entrada del puerto, y, quien sabe si nos achacarán el que ahuyentamos las embarcaciones por decir que está cerrada la boca de la bahía.

[Así es el mundo!]

Museo cómico

Expresamente para "El Cantábrico" POR ROJAS



La última intentona carlista

—¿Niño ó niña?
—Feto, señor!

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—10'30.

Mitín socialista

Telegrafían de Valladolid, que la agrupación socialista de aquella capital ha celebrado un mitin en el Centro Obrero, con objeto de protestar contra la nueva ley municipal del señor Moret.

Hicieron uso de la palabra varios oradores. El compañero Cabello, dijo que los obreros no pedían limosna, sino el derecho para todos.

Añadió que se debía imitar á lo que hacen en las naciones extranjeras los obreros, oponiéndose con todas sus fuerzas á todo aquello que les perjudica.

Consideró dicha ley antidemocrática, diciendo que oponía trabas á los trabajadores para formar parte de las corporaciones populares, siendo así que es necesario que los obreros tengan intervención en dichas corporaciones, para mirar por la higiene y la salubridad.

Absuelto

Dicen de Sevilla, que se ha visto en aquella Audiencia el juicio por jurados en la causa del crimen de Estepa, en el que fue muerta Josefa Suárez por José Robles. La interfecta era amante del padre de su matador.

Seguísele causa también á la madre de éste Dolores Reyes, como inductora del crimen.

El letrado señor Marín, encargado de la defensa del procesado, pronunció un brillante informe.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia el tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo al Robles, siendo éste puesto en libertad lo mismo que su madre.

El defensor fue muy felicitado.

Madrid 26—14'30.

Un pájaro de cuenta

Dicen de Sevilla que hace días el dueño de una tienda de comestibles llamado don Miguel Osorno, recibió un anónimo en el que se le exigía con amenazas una importante cantidad de dinero.

La carta iba firmada por Juan Flores, licenciado de presidio, que había sufrido pena por intento de asesinato en la misma persona del señor Osorno y por hacer armas contra la autoridad.

Al llegar á conocimiento de las autoridades la existencia de la carta en cues-

(1) El nombramiento de los serenos de comercio les impone la obligación de auxiliar á la autoridad siempre que fuese necesario.

ción, ordenaron que un agente de la policía citara á Juan Flores en un café, prometiéndole la entrega del dinero.

Flores se presentó, siendo detenido.

Una explosión

Un despacho de Oviedo dice que en la mina *Socaffo*, de la Felguera, ha ocurrido una explosión de fuego grisú, habiendo resultado un obrero muerto y dos heridos graves.

De huelgas

De Palma de Mallorca dicen que se ha llegado á un arreglo en la huelga de panaderos.

Una de las bases es la de que la jornada de trabajo no excederá de once horas.

Patrones y obreros han firmado un contrato por tres años.

Otro despacho de la misma procedencia dice que el periódico *La Última Hora*, á consecuencia de la huelga de los tipógrafos, lo están componiendo y tirando el editor de dicho diario, los redactores y algunos tipógrafos que no están asociados.

De Murcia dicen que los cabreros no han ido hoy tampoco al mercado.

La huelga se funda en el excesivo impuesto de consumos que se les exige.

Comunican de Huelva que puede darse por terminada la huelga, pues ha quedado reducida á muy pocos oficios, reanudando los trabajos todos los demás.

La guardia civil proteje los trabajos.

La situación es normal y se censura á las autoridades por no haber conjurado antes el conflicto.

RICARDO.

ACTUALIDADES

POR UN LEGADO

Llega hasta nosotros una atendida excitación, que hacemos llegar á quien corresponda, relacionada con el cumplimiento de la última voluntad de un ilustre patriota, con los intereses del pueblo de Pesquera y con la cultura de la provincia.

Parece ser, que el excelentísimo señor don Angel Fernández de los Ríos, legó una biblioteca para la escuela que quiso fundar y mandó que fuese fundada en el pueblo de Pesquera, legando también, para fundación de ella, fincas rústicas y urbanas, además del material de enseñanza.

Los libros de la biblioteca se hallan embaldados en cinco cajones, y el pueblo los considera suyos, deseando que sea cumplida en todas sus partes la voluntad del generoso donante y que estén aquellos libros en disposición de ser estudiados y consultados, lo mismo por el maestro que por los alumnos que tengan afición á las ciencias y que por cuantas personas amantes de la cultura necesitan disponer de aquel arsenal de instrucción.

Se nos asegura que esos legítimos deseos del vecindario corren riesgo de quedar sin satisfacción, por cuanto hay personas aficionadas á libros que juzgan posible el que los del señor Fernández de los Ríos aumenten bibliotecas ya formadas en otros puntos, en vez de constituir la de la escuela del pueblo de Pesquera.

Nuestro comunicante señala como motivo de la creencia en el aludido riesgo, el hecho de haber sido comisionado para examinar la biblioteca del señor Fernández de los Ríos el reverendo Padre dominico fray Avelino Díaz, del convento de Las Caldas, quien manifestó que los libros serían trasladados de Pesquera porque eran científicos.

La comisión que fue confiada á Fray Avelino, no procedió de las autoridades civiles ni de las eclesiásticas, ni fue acordada por la Junta de Instrucción pública.

Como en todo esto pudiera mediar una mala inteligencia, aun cuando nuestro comunicante afirma que no la hay respecto á la propiedad y destino de las obras científicas que reputa suyas el pueblo de Pesquera, creemos que el señor Gobernador y la Diputación provincial, vienen obligados á poner en claro el caso y si los libros pertenecen á la dotación de la escuela del pueblo de Pesquera, fundada por el señor Fernández de los Ríos, deben adoptar, sin contemplaciones, las medidas conducentes á que sea cumplida estrictamente la voluntad del finado.

EN LA ISLA DE CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—14'30.

Los sucesos de la Habana. Más detalles.

Telegrafían de Nueva York diciendo que se reciben nuevas noticias de la Habana dando cuenta de la insurrección.

Esta empezó por la Fábrica de tabacos, cuyos operarios se declararon en huelga.

Después se generalizó la huelga, negándose únicamente á tomar parte en ella los empleados de los tranvías.

Algunos empleados fueron agredidos por los huelguistas, pero no se suspendió por ello el servicio.

Dos operarios del tranvía y un bombero resultaron heridos.

La huelga se hizo casi general; sin embargo se espera solucionarse pronto.

Las tiendas donde se expende carne y pan han vuelto á abrirse.

De las colisiones habidas entre los huelguistas y la fuerza pública han resultado 10 muertos y 120 heridos.

Las autoridades trabajan sin descanso para dar solución al estado anormal por que atraviesa la isla de Cuba.

Otro despacho de la misma procedencia dice que, según telegrama de Cienfuegos, se ha declarado también allí la huelga general.

Los ánimos están muy excitados, reco-

riendo los huelguistas las calles dando gritos de ¡muera los yanquis!

RICARDO.

Las minas de Azónos

El señor don Juan María Fernández, proponente del negocio de explotación de las minas de Azónos, ha publicado una hoja suelta, que nos remite con atenta carta, dando noticia de su actitud con motivo del informe del ingeniero señor Iglesias, que fue completamente desfavorable para el negocio.

El señor Fernández propone que se practique una nueva investigación de las minas por su cuenta, reintegrándose de los gastos si da resultado positivo. Si esto no se aceptara, que pague la Sociedad los gastos de nueva investigación, y, por fin, si fuese el resultado negativo, devolvería el señor Fernández, á su voluntad, lo percibido por él en dinero y suscripciones.

La Junta aceptó esta última proposición con la variante de que, en lugar de ser á voluntad del señor Fernández, fuese la devolución en los plazos que fijase la Junta general. El señor Fernández se ha negado á suscribir esa variante mientras no se le añada que esos plazos se señalen de conformidad con él.

LAS CÁMARAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—16'30.

SENADO

A las 3'10 de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de Guerra, Marina, Agricultura y Hacienda.

El conde de Casa Valencia pide una relación del tiempo de condena que llevaban cumplido los que fueron indultados con motivo de la coronación de don Alfonso XIII.

Insiste en pedir el descanso dominical para los carteros.

Se entra en el orden del día dándose lectura á varios expedientes de concesión de créditos.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

En el banco del Gobierno están los señores Moret y conde de Romanones.

En escanos y tribunas hay regular concurrencia.

El doctor Moliner vuelve á ocuparse de la Memoria del doctor Pulido, en la que se acusa una gran mortalidad.

Dice que más de 15.000 personas se mueren anualmente por falta de una legislación sanitaria, y que dicha cifra es una enormidad.

Afirma que actualmente rige la misma legislación sanitaria que regía en tiempo de las sangrías y de las cataplasmas.

Añade que España tiene sangre y está dispuesta á dar impulso á esta ley y que el Gobierno está en el deber de favorecerla.

Para demostrar lo que dice enseña un voluminoso paquete de telefonemas, telegramas y cartas de adhesión y felicitaciones por su campaña en pro de la creación de sanatorios.

Dice, por último, que si fuera preciso debiera crearse un impuesto sanitario.

Le contesta el señor Moret diciendo que está conforme con las manifestaciones del señor Moliner y comprende la mucha importancia que encierra este asunto.

Dice que con su proyecto de reforma de la ley municipal trata de subsanar en parte las deficiencias sanitarias que hoy existen y que está dispuesto á prestar ayuda al doctor Moliner, si éste presenta las correspondientes proposiciones para la formación de un Código sanitario.

El señor Moliner agradece y acepta estos ofrecimientos.

El señor Lerroux pide al señor Mencheta que explique las palabras ofensivas que ayer pronunció contra el señor Soriano, al tratarse del niño muerto en Valencia por maltrato de un padre escolaplo.

Contesta el señor Mencheta que su ánimo no fue ofender al señor Soriano, y que si pronunció la palabra *infamia* fue para demostrar que se trata de una calumnia que tanto perjuicio podía causar al escolaplo, como cuando calumniaron á otro padre de la misma comunidad en Barcelona.

El señor Lerroux se da por satisfecho con estas explicaciones, y muestra su extrañeza de que el Gobierno no tenga noticias oficiales de lo ocurrido.

El doctor Moliner dice que la cuestión es grave para el escolaplo, si éste fuese culpable.

Añade que la muerte no fue producida por las contusiones recibidas, como así lo han certificado dos catédricos, entre ellos uno librepensador.

(La Cámara muestra su asentimiento á las palabras del señor Moliner.)

(Sigue la sesión.)

RICARDO.

En favor de los marinos

El Gobernador civil, señor Galán y Castillo, recibió ayer tarde un telegrama para que, reunidas la Cámara Oficial de Comercio y los representantes de las Compañías marítimas, acordasen la forma en que, por medio de señales convenidas, se anunciará á los buques que frecuentan estos mares la proximidad de cambios atmosféricos que pudieran ser peligrosos para la navegación.

El motivo de la reunión no puede ser más importante ni de mayor urgencia...

Accidente desgraciado

Un suceso que pudo tener fatales consecuencias ocurrió en la madrugada de ayer en el pueblo de Suesa...

PARA QUE NO SE OLVIDE

Más sobre el puerto franco

Un estimado colega local, El Correo de Cantabria, que siempre se ha distinguido por acoger cuanto de beneficioso para Santander se inicia...

Estos ánimos a continuar nosotros el empeño, pues es grato no hallarse uno completamente solo...

Para la concesión de Puertos Francos es necesaria una ley previa, votada en Cortes...

El temporal

Durante todo el día continuó ayer reinando el temporal, que se desencadenó anoche con mayor violencia...

Los mismos efectos se han dejado sentir en toda la costa cántabra...

Por su parte el buque experimentó también algunos desperfectos, no siendo mayores gracias a la actividad y acierto de la gente de a bordo...

LA LEY DE SARGENTOS

En la Alcaldía se recibió ayer una comunicación de la Capitania general del Norte...

En la comunicación se citaba el número de guardias municipales, barrereros, guardias de consumos...

Como de hacerse así produciría este cambio de personal una revolución en los servicios municipales...

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castro-Urdiales...

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves...

practicadas durante el mismo, modificó aquellas en el sentido en que se apreciará en favor de su patrocinado...

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Santander, seguida contra Francisco Pérez Coso...

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves...

La defensa del procesado solicitó se impusiera a éste la pena de un mes y un día de arresto mayor...

Igualmente se verificó el procedente del de Reinosa, contra Cecilio Fernández López...

En causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Gregorio Sánchez García...

En el Juzgado de Instrucción de Laredo cita y llama a todos los que se crean con derecho a la herencia...

Teatro

En los escaparates de varios comercios principales de la población, han aparecido ayer expuestas...

El debut de la compañía de ópera en Santander será el próximo sábado, con La Bohème...

NOTICIAS SASTRERIA DE ABASCAL Y URBINA TORRELAVEGA

ABASCAL Y URBINA TORRELAVEGA ESPECIALIDAD EN GENEROS INGLESES

El oculista VIÑA LONDA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde...

Dr. Corpas Castanedo, oculista San Francisco, 13

Talonarios de lotería Se venden en esta Administración...

BALDOMERO GARCÍA se ha trasladado a su nuevo establecimiento. Arolero, números 1 y 3

De quintas En el negociado de Quintas de este Ayuntamiento se desea la presentación de Juan Fernández...

REGISTRO CIVIL Movimiento demográfico del día 26

En Galizano han sido detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del Juzgado municipal de Rivas...

Por tener sus rebaños de ovejas pastando en una trinchera del kilómetro 15 al 16 de la línea de Castro á Traslaviña...

Han sido detenidos los vecinos del pueblo de Rubayo (Marina de Cudeyo) Severiano Ballesteros, Antonio Oejo y José Oejo...

Por hurto de ocho lizas de la tejera que en la sierra de Santillana tiene establecida José Junco Otero...

Incendio de un pajar En el pajar de la casa del vecino del Astillero don Manuel Plaza se inició anteayer un incendio...

Vacantes Se anuncia por la Diputación provincial la vacante de una plaza de peón caminero...

Los Ayuntamientos de Valdeprado y Ruesga

anunciando también las vacantes de secretarios municipales con el haber anual de 909 y 950 pesetas respectivamente.

De minas Han sido admitidas por el señor Gobernador civil las renuncias de las minas Santa Lucia...

En los Ayuntamientos de Santillana, Marina de Cudeyo y Campoo de Yuso se hallan expuestos al público los repartos de rústica y pesquería para 1903.

La guardia civil de Oñandea ha denunciado al Juzgado municipal 4 28 vecinos de Corvera, por tener sus ganados pastando en derrota en las mies comunales llamadas El Llano.

Con sentimiento hemos sabido que ayer falleció en esta población el joven don Julio Villar Ruiz, hijo de la señora doña Isabel Ruiz...

En la casa del vecino de Barreda, José Oruña Mirones, penetró el domingo último, a las seis y media de la mañana, y en ocasión en que la familia de aquel estaba en la iglesia...

Ayer tarde, un individuo que conducía un tablón por la Primera Alameda, para descansar, le dejó sobre un banco de manera que sobresalía bastante.

El sujeto que conducía el tablón fue denunciado por la policía.

Al pasar ayer tarde por el puente de Cajo, de la línea del ferrocarril de Santander á Bilbao, tuvo la desgracia de caerse un individuo llamado Damián Torralba...

La Comandancia de Marina cita al inscripto Pedro Vicente Rivero Bodega, de 20 años, natural de Castro Urdiales...

El Gobernador civil ha multado en 10 pesetas al dueño del vaporcito Currito, por haberle varado sin permiso en la rampa del Oeste de la Dársena de Molnedo.

Herencia En el Juzgado de Instrucción de Laredo cita y llama a todos los que se crean con derecho a la herencia...

Reposos El sujeto de la guardia municipal señor Blanco, acompañado del cabo señor Láinz, verificaron ayer mañana un reposo de pan en dos puntos de Molnedo...

En la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre se confeccionan a la medida los impermeables que dan mejor resultado.

Esta casa tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia de los paños impermeabilizados marca Christian. Trajes de paña impermeabilizada para caza, 50 pesetas.

Matajero ROMANEO DE AYER Reses mayores, 20; menores, 12; kilos, 4,049; Cerdos, 11; kilos, 972; Corderos, 5.

Movimiento marítimo DIA 26 Buques entrados Ninguno. Buques salidos Hispania, para Rotterdam, con mineral; Universal, para Maryport, con idem.

Marcas para hoy Playancas: A las 0'22 mañana y 0'48 tarde; Bayanaras: A las 6'43 mañana y 7'8 tarde.

Observaciones meteorológicas (DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10) Altura barométrica A las ocho de la mañana, 761; a las doce, 760; a las seis de la tarde, 760'8.

Consejo utilísimo La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Publicaciones Sol y Sombra Notable por todos conceptos es el número 313 de este popular semanario taurino, correspondiente al número 37 del año.

La impresión general entre los silvelistas es que Silvela no quiere el poder, en vista de la floja oposición que ha hecho.

Bien se conoce que Silvela puede, cuantas veces se le antoje, comer en Lhardy.

Pero, ya que no por él, debía, por los menesterosos de su partido, mostrar más interés en derribar á Sagasta.

Proyecta menos sombra que una anguila.

La salvajada de turno. Ha correspondido á Navalmorealejo (Toledo) y, naturalmente, en una taberna.

Dentro de ella se armó una trifulca horrorosa y no hubo más que dos muertos y cuatro heridos graves.

Los muertos fueron el Juez municipal y una bellísima joven de 18 años, hija del matador del Juez.

Ya lo dijo Baltasar de Alcañal: 'Si es de no invención moderna vive Dios, que no lo sé; pero delgada fue la invención de la taberna.'

¡Y tan delgada! ¡No hay más que ver la delicadeza de sentimientos que inspira! Porque eso de Navalmorealejo, con la joven bellísima muerta á navajadas, dentro de la taberna, es todo un idilio.

Compadecido á los igorrotos, porque por la falta de tabernas no pueden gozar de estas emociones tan espirituales!

AVICULTURA Selección de artículos de don Rosario de Acedo, publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid.

Precio: 75 céntimos DE VENTA EN LA ADMINISTRACIÓN

El arquitecto Levín Dasalla ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puerto Viejo), Hotel L.—Teléfono número 213.

Para academia, escuela ú oficinas, se alquila de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

Nuevo descubrimiento para enflaquecer.—Interesa leer anuncio cuarta plana.

A. HONTAÑÓN MÉDICO Ofrece sus servicios profesionales, Velasco, 7, 8. CONSULTA DE 11 A 2

Vacunación de 3 á 5 y tubos de Concordia, 7, duplicado.

SISNIEGA ANILLO, oculista Calderón, 9, 1. Consulta de diez á una. Gratis de nueve á diez

De interés general Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el número 33 de la calle de San Francisco...

Estudiantes de náutica Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación.

La casa The Gosmo, Sociedad en Comandita y de C. en P., domiciliada en Barcelona, hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al

Numero 12449 del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional, el cual pone á disposición de aquellos de sus clientes que la honraran con pedidos en los días comprendidos entre la fecha 1.º de octubre pasado hasta la del 23 de diciembre próximo, día del sorteo.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN GORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

Coolna francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Langostinos salsa tártara.

PACOTILLA Ha decretado el conde de Romanones que en toda Cataluña, sin excepción, se enseñe el Catecismo de la Doctrina en las escuelas públicas en español.

Y el Cardenal Casañas, que allí de Obispo on Barcelona ejerces la autoridad, á su vez ha mandado que el Catecismo se enseñe por las curas en catalán.

No insista, pues, el conde de Romanones con su Ilustrísima con santo enojo que por desobediencia deje el poder.

La impresión general entre los silvelistas es que Silvela no quiere el poder, en vista de la floja oposición que ha hecho.

Bien se conoce que Silvela puede, cuantas veces se le antoje, comer en Lhardy.

Pero, ya que no por él, debía, por los menesterosos de su partido, mostrar más interés en derribar á Sagasta.

Proyecta menos sombra que una anguila.

La salvajada de turno. Ha correspondido á Navalmorealejo (Toledo) y, naturalmente, en una taberna.

Dentro de ella se armó una trifulca horrorosa y no hubo más que dos muertos y cuatro heridos graves.

Los muertos fueron el Juez municipal y una bellísima joven de 18 años, hija del matador del Juez.

Ya lo dijo Baltasar de Alcañal: 'Si es de no invención moderna vive Dios, que no lo sé; pero delgada fue la invención de la taberna.'

¡Y tan delgada! ¡No hay más que ver la delicadeza de sentimientos que inspira! Porque eso de Navalmorealejo, con la joven bellísima muerta á navajadas, dentro de la taberna, es todo un idilio.

Compadecido á los igorrotos, porque por la falta de tabernas no pueden gozar de estas emociones tan espirituales!

Vamos, hombre, ya párese Gavilanes. Desde el día en que se lugó de la casa de la be-

lla Elena ha estado escondido debajo de una cama en el domicilio de Vicenta Alcorán, otra que le había ocultado... por amor.

Pero ese hombre había hecho más conquistas que Don Juan Tenorio!

Dicen los telegramas que durante el trayecto hasta el Juzgado fue llorando y que cuando le presentaron ante el Juez sufrió un síncope.

Odio el delito y compadezco á ese delincente, que algún beneficio habrá prestado á la sociedad, un medio de todo, si su desgracia sirve de escarmiento á los demás señores chulos de su clase.

Digo, á no ser que se interponga en su favor algún cacique poderoso que haga ineficaz el escarmiento!

¡Porque eso se vé todos los días!

En los Cuatro Caminos en Madrid salieron á saltar dos panaderos sus diferencias en sangrienta lid como unos caballeros:

pero uno no lo era y de repente disparó cuatro tiros con gran saña sobre su contendiente

Y echó á correr precipitadamente después de realizar tan vil hazaña.

Como es costumbre en el país, no había por aquellos contornos policía; pero un perro indignado de la infamia que había presenciado, se puso á perseguir al delincuente ladrando fuertemente.

le alcanzó en la carrera, le sujetó por una pantorrilla y así le tuvo en medio de la acera —del criminal para mayor mancha— hasta que los vecinos acudieron, al agresor cogieron y por los brazos fuertemente asido á la Delegación fué conducido.

Aprendan de ese perro los agentes á coger criminales, siendo, como él, activos, diligentes, honrados y leales

¡Y si quiere por todos aplaudido ser Barroso y ganar mi simpatía, nombre en seguida al perro referido jefe honorario de la policía!

Muchos delitos hay aquí comunes cuyos autores no sufren encierros. ¿Quizá no hubiera crímenes impunes si los guardias del orden fueran perros!

Leo: En Zaragoza se celebró Consejo de Guerra para juzgar al guardia civil Martínez que mató al capitán Escalá, habiéndose pedido al rey la pena de muerte.

¿A él se la han pedido? Pues preguntará que para quién. Y si le contestan que para él mismo, dirá que no. ¡Claro! ¿A quién se le ocurre exponer á los jueces á un desaire, haciendo á los reos esa clase de peticiones?

Se ha denunciado que una fábrica de pólvora que hay en Granada pone en peligro la existencia de la Alhambra por su proximidad á ella.

Y el ministro de la Guerra dice que, según informe de los técnicos, no existe ningún peligro. ¿Han asegurado eso los técnicos? ¡Adiós, Alhambra!

¡Hombre! Circula el rumor de una nueva boda política, uniéndose al señor Silvela el duque de Tetuán.

¿Pues no se había casado ya el señor Silvela con Maura? ¡Polígamo!

El Pepín y el Correcher ú el Correcher y el Pepín se han fugado el otro día de la cárcel de Madrid.

Desde el tejado los dos se dejaron escurrir por una cuerda delgada como mecha de candelil.

Si de una cárcel Modelo se pueden fugar así, ¿de cuál no se fugarán el Correcher y el Pepín?

Table with 4 columns: Location, Date, and Values. Includes entries for MADRID, Interior, F. E. y D., etc.

Table with 2 columns: Location and Values. Includes entries for BARCELONA, Interior, Exterior, Estampillado, etc.

F. Romaguera Corredor real de Comercio. Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁRCABA.

Table with 2 columns: Location and Values. Includes entries for BILBAO, Valores industriales y mercantiles, Acciones Banco de Vizcaya, etc.

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de esta plaza

Deuda 4 por 100 interior, 73-70 (6.000 pesetas nominales).
Acciones Banco Mercantil, sin liberrar, 90 (20.000 pesetas nominales).
Acciones Compañía Marítima Unión, 60 (10.000 pesetas nominales).
Obligaciones Ferrocarril Astillero á Ontaneda, 80 (25.000 pesetas nominales).
Santander 26 de noviembre de 1902.

Higado No habrá quien padezca de él si usa diario las **Aguas de Buriada**
Depositarlos: Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras)
Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de las Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell
AVISO

Aconsejamos al público se fije detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias, puesto que en algunos de ellos se le solo Gabinete ortopédico u otro título parecido, dando con eso lugar á confusiones, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando que encargaron á otra casa algún aparato en la creencia de que era la nuestra, ó bien una su cursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de **don Jerónimo Farré Gamell**, y cualquier que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en **Santander** los días 30 del actual y 1 y 2 del próximo diciembre, hospedado en el Hotel de Europa.

Con nuestros aparatos **garantizamos** para toda clase de hernias, **sin glandulosas, sin rebeldes**, su contención absoluta, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el herniado.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3), no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos deben ser distintos, según el desarrollo y naturaleza de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un brazo uo encargado por carta, como si se tratara de un artículo cualquiera, tanto que en muchos casos determina la estrangulación de la hernia.

Dicho representante recibirá en **Santander** á cuantos deseen encargar alguno de nuestros **Aparatos Especiales**, solamente los días 30 del actual y 1 y 2 del próximo diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel de Europa.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio).
En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º
Pídase el folleto que se envía gratis.

ELECTRA PASIEGA
A los contratistas de obras
Esta Sociedad saca á subasta la construcción de tres grandes depósitos embalses, con una cubida aproximada de 235.000 metros cúbicos.
El plano y condiciones se encuentran durante veinte días á la disposición de los contratistas en las oficinas de la Sociedad, Daoiz y Velarde, 7, entresuelo, y en Liérganes, casa de don Benigno Riano.
El Consejo de Administración.

La Gran Bretaña
Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.
Compañía, 22.—Teléfono 323
Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, silleries de todas clases y muebles variadísimos.
Vagos de alcoba desde 45 pesetas, comedores, desachos, salas, gabinetes, etc.
Ventas al contado y á plazos, sin fiador

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA
La más surtida y barata de Santander.
V. Araluce
Plaza de Pombo

Clases nocturnas en la Antigua Academia Pericial Mercantil, Santa Clara, 7, 3.º Se han establecido clases especialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de cálculos mercantiles, contabilidad mercantil, bancaria, de empresas y administración pública, correspondencia y documentación general. Honorarios: 10 pesetas mensuales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
Imposiciones en la Caja de Ahorros:
1.º Por 100 desde 1 peseta á 1.000.
2.º Por 100 desde 1.001 ídem á 3.000.
3.º Por 100 desde 3.001 ídem á 5.000.
Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Para vaquería ó lechería
Se arrienda una finca de 1.800 carros, prado y labranza, con aguas, casa, cuadras y pajares, próxima á Santander y cerrada.

Las aguas más puras y mejores, las de Hoz de Mero, de venta en farmacias y droguerías. Para concertos particulares Cubillas y Compañía.

LA EQUITATIVA
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA
Juegos completos de sala, gabinete, alcoba y comedor, espejos de Venecia.
Gran surtido en silleries tapizadas y de cuero, rejilla y paja.
Camas, jergones y otros artículos.
Única casa en Santander y su provincia para la venta de las camas doctadas de A. Moral.
Ventas al contado y á plazos SIN FIADOR

Plaza del Principe, número 1

Ninguna ANEMIA resulta de la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIEENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Vinos tintos de la Sociedad Vinicola **Bodegas Riojanas**
GENICERO (RIOJA)
Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco
Rioja Medoc (1897), 12 ídem con ídem.
Rioja fina de mesa, 5 pesetas ídem sin ídem
Servicio á domicilio.—Deposito para la venta al por mayor y exportación, Muelle, 31; teléfono número 44

El remedio más racional para los resfriados, tos, catarros, asma, son las **PASTILLAS MORELLO**
A LOS REUMÁTICOS
El célebre Larnan, médico alemán, aconseja el uso de la **Saloforina Larnan** á los enfermos de **REUMA nervioso, articular agudo, gotoso, etc.**, si quieren llegar á una curación completa en poco tiempo; esto lo prueban millares de reumáticos y completamente baldados que han salido curados de los hospitales en Alemania y en toda Europa. En Madrid: G. García, Martín y Durán, Tetuán, 3. Santander: Ontañón y demás farmacias.

SASTRERÍA
LA BATALLA-ATARAZANAS, 4
Grandes novedades para la presente estación. Esmeradísima confección en toda clase de prendas. Primera casa en trajes y abrigos hechos para caballeros y niños

Don Julio Villar Ruiz
HA FALLECIDO AYER, A LAS DOCE
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
El Presidente, Consejeros y Director-Gerente de la Sociedad Anónima Minas de Heras-Santander; su desconsolada madre Isabel Ruiz y su hermano Pedro,
SUPLICAN á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Santa Clara, 8 y 10, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Santander 27 de noviembre de 1902.

Preparéuse contra el fret
Radio más barato y mejor surtido en cristales (vidrios planos), esterones, loza, cristal y demás, **EL VALENCIANO** de la calle de Juan de Herrera.

LA CANTABRICA
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS
La más importante de esta plaza, la más formal y que más vende.
Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, baneras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales ó infinidad de objetos de aglomerado en distintos colores. Balanstradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones ó la intemperie.
Precios sin competencia.
No olvidarlo y no comprar nada sin visitar antes esta casa.
GRACIA y BARROS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 6—SANTANDER
Nota importante.—Esta casa es la única que se ve honrosamente premiada con ser la más favorecida por el público.

Compra de minerales de zinc y plomo
Blendas, calaminas y galenas
HUB. CHALOT
Estación, 5, Bilbao

Anuncio
El día 30 del actual, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santillana el arriendo en pública subasta por término de tres años, de los derechos de consumos y sus recargos, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.
OSTRAS FRESCAS
MUELLE, 8
Don Cayetano Gómez
Albums, tarjetas postales, fantasía, vistas, des novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.
Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

ULTIMA HORA
(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Senado
Continúa el marqués de Perijá su interpelección sobre asuntos relacionados con el ministerio de la Guerra, contestándole el general Weyler.
Se aplaza la discusión del dictamen relativo á la carretera de Liendo á Limpías, por hallarse ausente la comisión, y se levanta la sesión.

Sigue el Congreso
El señor García Lomas censura la gestión del Gobernador civil de Santander, diciendo que éste es consocio del señor Morat.
Trata del proyecto para fundir en una las estaciones férreas de la capital de la Montaña; de la conducción de aguas, y de lo ocurrido respecto á la depuración de las causas que originaron el hundimiento de terrenos en una mina de Camargo que ocasionó varias víctimas.

El señor Moret comienza protestando contra el calificativo de consocio, y definiendo al Gobernador de Santander, aludiendo al señor Suárez Inclán, exministro de Obras públicas.
Este declara que en dicho ministerio existen los expedientes relativos á lo de las estaciones de ferrocarril de Santander y á lo de los terrenos hundidos en Camargo.

El señor Muñoz (don Julián) censura la conducta del Gobernador civil de Soria.
El señor Rusiñol protesta contra el decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza del Catecismo.
Sigue el debate político y hace uso de la palabra el señor Muro.
Comienza recogiendo las alusiones que se le han dirigido.
Ataca al señor Nocedal y elogia la conducta del señor Canalejas.
Expone el programa de los republicanos.
Combate el programa liberal y las soluciones patrocinadas por los señores Mau-

ra y Silvela á la cuestión religiosa.
Censura el viaje regio, y termina manifestando la necesidad de hacer una revolución para salvar al país.
Le contesta el señor Sagasta protestando contra los ataques que el señor Muro ha dirigido á las instituciones, los cuales dice que le impiden contestar al resto del discurso.
Rectifica el señor Muro diciendo que este desprecio, más que á él, se lo hace el Presidente del Consejo al Parlamento.
Interviene el señor Canalejas para hacerse cargo de las alusiones del señor Muro, solicitando el concurso de éste.
Rectifica de nuevo el señor Muro agradeciendo las frases del señor Canalejas.
Para alusiones interviene el señor Nocedal, y termina aplazando el recoger otras hasta que en breve inicie otro debate.
Y se da por terminado el debate político.
Discútese el proyecto de fuerzas permanentes del ejército, consumiendo el primer turno en contra el señor Cobián, quien queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

Interpelección
En la próxima semana explanará el señor Nocedal una interpelección sobre asuntos de Instrucción pública.
Los ministros
Después de la sesión los ministros cambiaron impresiones sobre el debate político que comenzará mañana en el Senado y acerca del discurso que pronunciará el señor Sagasta en el Consejo que presidirá el Rey.

Enferma
Hállase en gravísimo estado la marquesa de Polavieja.
Las cesantías de ministros
Ya ha sido enviado al Congreso el expediente relativo á las cesantías de los ministros.
Mensaje
La Liga regionalista de Barcelona ha dirigido al Rey un mensaje sobre el decreto referente á la enseñanza del Catecismo.

Ferrocarriles secundarios
La comisión de ferrocarriles secundarios se reunió en el Senado para estudiar las modificaciones del dictamen, y se acordó presentarle en la sesión de hoy, admitiendo las enmiendas que no modifiquen la esencialidad del proyecto.
Se acordó también aceptar la exención de impuesto por quince años á las sociedades constructoras.
Los carlistas
Los senadores y diputados carlistas se reunieron para tratar de la reorganización del partido.
A pesar de la reserva que guardaron los reunidos, se asegura que trataron de la desautorización del señor Sanz por el incidente ocurrido con motivo de la proposición incidental de las minorías del Congreso.
Créese que algo grave ocurre entre los carlistas y hasta se habla de la disolución del partido.

Candidatos
Para ocupar la dirección de Obras públicas se indica al señor Ana Bonanat y para la de Agricultura al duque de Rivona.
Estos nombramientos serán firmados el viernes.
Rumores
Circulan rumores de próximos sucesos políticos relacionados con la aprobación de los proyectos de fuerzas permanentes.
Las comisiones
El señor Puigcerver ha suprimido todas las comisiones del servicio, obligando á los funcionarios que las disfrutaban á que regresen inmediatamente y ocupen sus puestos respectivos.

Presidentes
Han sido nombrados presidentes, de la comisión del Instituto del Trabajo en el Senado el señor Gullón, y de la de Reforma municipal el señor Santamaría de Paredes.
Detenciones
Han sido detenidos otros dos individuos complicados en el crimen de que fue víctima un cocherito.
Lo de la pesca
El duque de Almodovar contestará al embajador francés, sobre el incidente de la pesca en Galicia, reconociendo que los pescadores franceses no han faltado y tienen derecho á pescar en mar libre.

Medidas higiénicas
Se ha ordenado que en la Armada se adopten medidas higiénicas, en vista del desarrollo que adquieren las espidemias.
Gavilanes
El asesino Gavilanes no ha podido declarar aún á causa de la postración en que se halla.
Toda la noche se la pasó llorando y se le ha inflamado la cara.

De Barcelona—Los catalanistas Temporal
Los despachos de Barcelona dicen que sigue la marejada catalanista contra el decreto del conde de Romanones.
La prensa catalanista viene furiosa.
Los estudiantes de la Universidad han enviado al conde de Romanones un telegrama en francés protestando contra el decreto.
Reina un furioso temporal, habiéndose adoptado precauciones en el puerto, donde ha ocasionado algunos desperfectos.

Más rumores
Anúncianse proyectos ruidosos y de aproximación entre los elementos discolos con el fin de provocar conflictos al Gobierno.
El Rey de Portugal
Dicen de Lisboa que el Rey de Portugal permanecerá en Madrid hasta el 15 de diciembre, en que marchará á Lisboa.
La viruela
También dicen de Lisboa que son numerosos los ataques de viruela, á los cuales se les recluye en el hospital especial.

Los delegados oficiales giran visitas domiciliarias obligando á vacunarse y revacunarse.
La carne
El precio de la carne ha experimentado una gran baja en vista de la importación de ganado argentino.
En Norteamérica
Desmiéntese en los Estados Unidos que se trate de prohibir la inmigración de analfabetos.
La oposición parlamentaria impedirá la aprobación de un proyecto en ese sentido.
El Gobierno de Washington defiende su derecho á intervenir en la huelga de la Habana y otras poblaciones de la isla de Cuba.
La leche en Murcia
Dicen de Murcia que la leche escasea á causa de la huelga de los cabreros, y la de que se puede disponer se vende por el Ayuntamiento.
El temporal
De Coruña telegrafían que reina un horroroso temporal, habiéndose prohibido la salida de buques del puerto, donde han entrado muchos de arribada forzosa.
Circula el rumor de haber naufragado un vapor alemán frente al cabo Roca y que marchaba á América.
Témese que hayan ocurrido varios siniestros.

(Después de la Conferencia)
Madrid 27—8
Aclaración
El extracto oficial del discurso del diputado por Santander, señor García Lomas, discrepa de lo transmitido antes.
Ataca la gestión gubernativa y administrativa del Gobernador, censurando su gestión por el abandono en que se halla el asunto de los minerales, sin referirse en nada á su moralidad cuando dijo que era consocio del señor Moret.
Censuró la real orden del señor Suárez Inclán relativa al emplazamiento de la estación del ferrocarril á Bilbao, demostrando que la protesta es unánime del pueblo y corporaciones locales.
Se ocupó extensamente del bando del Gobernador respecto al cierre de establecimientos, derogando las Ordenanzas municipales.
Contestación del Vaticano
El Gobierno ha recibido un extracto teleográfico de la nota del Vaticano contestando á la del Gobierno.
Espérase que el sábado se conocerá íntegra.
Debate
Hoy comenzará en el Congreso el debate catalanista sobre la enseñanza del Catecismo.
Lo de las estaciones
Como anticipé ayer, la cuestión de la estación única en esa capital tropieza con dificultades, que no podrán vencerse.
El señor Salvador ha dicho á los representantes santanderinos que la real orden del señor Suárez Inclán es una disposición definitiva, y como se creía no puede revocarse.
La marina francesa
El ministro de Marina de Francia ha ordenado que prosigan las construcciones navales que estaban interrumpidas.
La alimentación
El ministro de la Guerra ha autorizado á los jefes de cuerpo para que empleen fondos de los batallanos á fin de mejorar la alimentación del soldado.
Entierro
Verificado en Essen el entierro de Krupp, que fue solemnísimo.
Asistió la población en masa.
Presidió el Emperador, quien después marchó á Berlín.

Temporal
Comunican de Larochelle que á causa del gran temporal han ocurrido numerosos naufragios, registrándose cuatro ahogados.
Huelga
En Marsella se han declarado en huelga los individuos de la inscripción marítima. Los tripulantes se niegan á secundarla, creyéndose que zarparán los correos.
Mitín
En Molina (Murcia), se celebrará un mitin para constituir una Sociedad agrícola.
Están invitadas las Sociedades de huertanos.
Con motivo de la huelga de los abastecedores de leche, las autoridades han evitado los conflictos, trayéndola de Cieza, Alcantarilla y otros pueblos, y vendiéndola por las calles.
Sobre un debate
El debate del Senado se ha aplazado hasta el viernes.
En él intervendrán el conde de Esteban Collantes, Sánchez Toca y Jimeno.
Las minorías procurarán que no recaiga votación hasta después que se aprueben las fuerzas permanentes.
Los ministeriales afirman que se cerrarán enseguida las Cortes.
Otro debate
En la sesión del Congreso de hoy el señor Lerroux iniciará un debate explanando una interpelección contra los catalanistas.
Intervendrán Rusiñol, Domenech, Moret, Romanones, Nocedal y otros.
Es probable que en este debate se interviant tres sesiones.
Choque
El tren mixto ascendente de Zaragoza, al llegar cerca de Vallécas, chocó con una vagoneta sin ruedas que estaba colocada en el centro de la vía, arrastrándola dos kilómetros.
Quedó destruida toda la delantera de la máquina y milagrosamente no ocurrió una catástrofe.
Se envió una máquina que remolcó el tren.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS', listing rates for different subscription periods and ad types.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN' listing funeral home services and prices.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing subscription points and rates for various locations.

Table titled 'Servicio de vapores al Astillero' listing ship repair services and rates.

Text block providing information about the newspaper's subscription and advertising policies.

Número vuelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS: De Madrid.—Llega a la Administración a las 11'20 de la mañana. Sale de la Administración a las 12'45 de la tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo. Llegada a Santander.—De Marrón, a las 8'12.

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30, 14'45 (correo), y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Situación DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA: Compañía Santandrina: Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde.

Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos. GRABADOS Al ácido fluorhídrico, sobre cristal y vidrio, muselinas de colores.

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS Ricardo Tejeiro ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2.—Teléfono núm. 17 Santander

Vidrios de colores, tejas decristol planas y curvas. Boldosas de cristal para suelos, y baldosa estriada para lucernas.

NUOVO SCUBRIMENTO para enflaquecer. ¿Quiero usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el menor inconveniente para la salud?

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

ARTHUR KOPPEL IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

PARA ENFERMEADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS.

Tercianas cuartanas o colidanas, se curan rápidamente con las famadas píldoras de RIAZA, de Pérez Negro.

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston. Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.

Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 189

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

GRAN REGALO a los lectores de EL CANTÁBRICO. Magnífico reloj de pared, regulador, despertador, caja de madera tallada y péndulo de compensación.

Chocolates y cafés de la Compañía Colonial. Tapiocas y tes.—50 recompensas industriales.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra.

The Equitable Assurance Society Limited States United (LA EQUITATIVA). Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars.

Solución Cacho DE clorhidro-fosfato de cal creosotada. Recomendada por las eminencias médicas para combatir los catarros, toses, tuberculosis, tisis y en general en todas afecciones de las vías respiratorias.

PILDORAS SALUDABLES de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones.

El Cantábrico. Anuncios y esquelas de defunción para cuarta plana. Se admiten en la Administración de este periódico hasta las diez de la noche.